

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JIMAFSU CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del uno de abril del año dos mil diez y nueve, en las oficinas ubicadas en Cooperativa El Cerro, Solar 17 manzana 75, se reúnen los siguientes accionistas de JIMAFSU S.A., a saber, la Señorita **María Fernanda Suárez Rocafuerte**, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones; y el señor **Jimmy Andrés Maroto Borja**, por sus propios derechos, como propietario de trescientos veinte (320) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, así mismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozcan y resuelvan en la Junta los siguientes asuntos que constituyen el orden del día: (a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018; (b) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Gerente General por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018; (c) Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera y estado de resultado integral y más cuentas por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 18.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señorita **María Fernanda Suárez Rocafuerte**, como Presidenta de la Junta General de Accionistas, y actúa de Secretario ad hoc el señor **Jimmy Andrés Maroto Borja**, Gerente General, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

La Presidenta, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario acerca de la situación económica de la compañía, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, la memoria anual del Gerente General, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y más cuentas por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba el informe del Comisario con el voto salvado de la señorita **María Fernanda Suárez Rocafuerte**, dada su calidad de Presidenta, los cuales, sumados a los votos del accionista **Jimmy Andrés Maroto Borja**, conforman la unanimidad.

Se conoce luego la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba dicha memoria con idéntica votación anterior, es decir, con los mismos votos a favor y la misma abstención que, sumada a la mayoría, conforman la unanimidad.

De la misma manera y con idéntica votación se conoce y aprueba el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y las demás cuentas por el ejercicio económico antes mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas.



María Fernanda Suárez Rocafuerte
Presidenta



Jimmy Andrés Maroto Borja
Gerente General - Secretario Ad hoc

Los accionistas:



María Fernanda Suárez Rocafuerte

Accionista



Jimmy Andrés Maroto Borja

Accionista